

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5960** *ROCINSA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, por acuerdo de los Administradores solidarios se convoca a los señores accionistas de ROCINSA, S.A., a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la Notaría de don José María Mateos Salgado, sita en la calle Castelló, número 37, 1.º, el día 26 de junio de 2014, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 27 de junio de 2014, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales del ejercicio 2013.

Segundo.- Aplicación de resultados del citado ejercicio 2013.

Tercero.- Modificación de los artículos 12 y 13 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a la Junta, en el domicilio social de la calle Concepción Jerónima, número 13, de Madrid, donde podrán obtener una copia gratuita.

Madrid, 14 de mayo de 2014.- Los administradores solidarios.

ID: A140027162-1